COMUNICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Capiatá, 06 de noviembre de 2019.-

Señor:
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Capiatá, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 16º *in fine* de la Ley No. 2.051/03 y Dto. Reglamentario No. 21.909/03, nos dirigimos a Usted a fin de comunicar que en el marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA implementado por esta institución para la **ADQUISICION DE FUMIGADORAS PORTATILES – ID Nº 371056,** se dictó la Resolución Nº 8512 del 05 de noviembre de 2019, en cuya parte resolutiva expone cuanto sigue:

Art. 1º. ADJUDICAR A LA EMPRESA UNIPERSONAL A.C.I. del Sr. MARIO CESAR APONTE CANO – RUC: 847720-5, EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA PARA LA ADQUISICION DE FUMIGADORAS PORTATILES – ID Nº 371056, según el siguiente detalle:
Adjudicación: POR LOTES.
Lote 1 - Monto Adjudicado: Gs. 22.500.000.- (guaraníes veintidós millones quinientos mil).
Lote 2 – NO COTIZA

Art. 2º DECLARAR DESIERTA el Lote 2 del llamado de referencia de conformidad a lo establecido en el Art. 30 inc. a, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Se adjunta, copia de la misma.

Atentamente.

RAFAEL ANTONIO ZARATE LOPEZ
Secretario General

LIC. LUIS FERNANDO GONZALEZ OCAMPOS
Intendente Municipal